

Benito Estrella.

INTRODUCCIÓN.-

No creo que sea necesario justificar la importancia del tema de esta ponencia. La directiva de la Asociación creyó conveniente incluirla en este Congreso por considerar que el tema del profesorado es fundamental dentro del capítulo de la Renovación Pedagógica, que es el objetivo básico que sustenta a esta Asociación.

Por mi parte, estoy totalmente convencido de que el problema fundamental de la renovación de la Escuela está en el maestro, en el profesor; éste es, a mi juicio, el eje de la institución escolar en un plano muy real y concreto; y, por tanto, la piedra de toque de todas las reformas y todos los intentos de renovación educativas. La Ley Villar de 1.970 fracasó en esa piedra de toque, junto con el problema de la financiación; y la actual renovación de los programas ministeriales tropezará de nuevo en la misma piedra, pues de poco sirven las intenciones del legislador si no hay al mismo tiempo la voluntad firme de que tales intenciones se traduzcan en realidades palpables. Y la mano traductora de esas intenciones a las realidades es, sin duda, la mano del maestro.

Dando pues por sentada la especial importancia que reviste este tema dentro de un colectivo como el nuestro, voy a tratar de explicar cuál es el enfoque que voy a dar a mi ponencia.

En primer lugar tengo que decir que el título de esta ponencia, que se puso sin pensarlo mucho y siguiendo la costumbre de las frases hechas, no me gusta. Y no me gusta porque la palabra "formación" describe una realidad insuficiente, como veremos; y, sobre todo, no me gusta porque la palabra "reciclaje" me trae connotaciones de cosas deterioradas e inservibles por el uso que es necesario poner de nuevo a punto. No me gusta ese carácter de cosificación y de obsolescencia inevitable que esta palabra, "reciclaje", parece imponernos en este asunto del profesorado. Precisamente, uno de los errores impenitentes de nuestras burocracias gubernamentales es considerar una y otra vez que los maestros somos "cosas que hay que reciclar". Yo preferiría hablar de renovación, de transformación, de concienciación, de ilusión si se quiere. De las realidades que nombran estas últimas palabras sí tenemos necesidad los maestros. Con ello, además, pretendo situar el tema desde la perspectiva de la renovación pedagógica, que es, repito, la tarea que alienta a nuestro colectivo.

En segundo lugar, quisiera advertir que no voy a hacer ningún tipo de análisis sobre la realidad actual -- verdaderamente caótica -- de la "formación y el reciclaje" del profesorado en nuestro país. Ni voy a mencionar siquiera las alternativas que, desde diversos sectores interesados en el tema -- Administración Educativa, Inspección Técnica, Escuelas de Formación del Profesorado, Colectivos de Renovación Pedagógica y Escuelas de Verano, etc. se suelen proponer. Me voy a situar más bien en el plano previo de los principios, porque pienso que se vive demasiado al hilo de los análisis sociológicos de carácter coyuntural, muchas veces teñidos de evidentes intereses corporativistas, y no nos paramos a reflexionar sobre los principios de base. Y no creo que por ello se vaya a caer en el teoricismo, sino todo lo contrario.

Sólo desde unos principios básicos muy claros puede deducirse una línea coherente de acción. Y eso es precisamente lo que también quiero hacer: voy a proponer, desde la base de esos principios, un proyecto de acción, concreto y realizable; un proyecto que espero sea un desafío para todos nosotros y también para aquellos que en estas nuevas circunstancias políticas de nuestro país y de nuestra región se han comprometido a gobernar para el cambio. Me gustaría, pues, que de este congreso saliera algún tipo de compromiso o algún pronunciamiento al menos, sobre este proyecto, por parte de los que sientan implicados en él; un proyecto que, por otra parte, hemos de ver siempre dentro de un contexto peculiar en el que hemos nacido, en el que vivimos y en el que trabajamos y que se llama Extremadura.

ALGUNOS PRINCIPIOS PARA DEBATE.

Primer grupo de principios.

¿Se puede aprender a ser un buen maestro? ¿O ello depende de la vocación personal o de dotes naturales especiales? ¿Puede decirse que los maestros somos unos "profesionales", en el sentido exacto del término? ¿O somos meros transmisores de la cultura establecida y fijada en los manuales? El ser un buen maestro, ¿depende de una serie de APTITUDES o más bien es una cuestión de ACTITUDES? ¿Basta con una FORMACIÓN o se precisa una verdadera TRANSFORMACIÓN? ¿Qué condiciones personales o sociales serían necesarias para hacer que la carrera de maestro sea un éxito? ¿Se valora realmente en nuestra sociedad la tarea y la función del maestro?

Segundo grupo de principios.

¿Cómo se puede llegar a ser un buen maestro? ¿Hay alguna ciencia, como la Pedagogía, que garantice un aprendizaje seguro del oficio? ¿Es el enseñar un OFICIO? ¿O es una CIENCIA? ¿Nos sentimos seguros los maestros de lo que hacemos o tenemos que hacer en clase? ¿Qué cosas nos facilitan nuestra tarea y qué cosas nos crean inseguridad? ¿Cómo podríamos llegar a adquirir una identificación con nuestra profesión y seguridad en lo que tenemos que hacer? ¿Qué tipo de relaciones mantenemos con las autoridades técnicas y administrativas que deben velar, orientar y supervisar nuestra labor?

Tercer grupo de principios.

¿Cómo podemos cambiar los maestros? ¿Se puede cambiar la escuela sin que cambie la mente y la formación profesional del maestro? ¿Cuáles deben ser las bases de esa nueva mente y esa formación profesional? ¿Basta con una formación o es necesaria una transformación, una concienciación? ¿Cómo puede la formación profesional del profesorado en una Escuela Nueva?

PROYECTO DE ACCIÓN EXPERIMENTAL PARA LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EXTREMADURA.

1. Objetivos.-

1.1. Cambiar la Escuela Tradicional por un modelo de Escuela

Constructiva.

1.2. Contribuir 'a la formación autónoma y cooperativa de los maestros extremeños, propiciando la investigación en la Escuela.

1.3. Contribuir al desarrollo mental, personal y profesional de los niños extremeños.

1.4. Convertir la Escuela en una herramienta de cambio para el desarrollo autonómico y económico de nuestra región.

2. Medios disponibles.

2.1. Económicos: Pueden ser facilitados por:

- .La Junta Regional.
- .Las Diputaciones Provinciales.
- .Las Cajas de Ahorros.
- .El I.C.E. (a través de las subvenciones de cursillos, seminarios, trabajos de investigación, etc.).

2.2. Humanos:

- .La Junta Regional (para la coordinación legal y el apoyo político al proyecto).
- .El I.C.E. y la Universidad de Extremadura (para la infraestructura material, orientación y colaboración de expertos, supervisión del proyecto y equipos de investigación).
- .Las Escuelas de Formación del Profesorado: (Alumnos en en prácticas, colaboración del profesorado como monitores, equipo de investigación).
- .Inspección Técnica: (Infraestructura legal y material, organización territorial, supervisión del proyecto, colaboración técnica y equipo de investigación).
- .Asociación Pedagógica E.V.Ex. (Equipo de investigación, monitores, infraestructura organizativa de grupos de trabajos y experiencias pedagógicas).

3. Metodología.

Un proceso de investigación y autoformación permanentes, que parte de la realidad de la clase, inmersa en otra realidad social, cultural y naturales que son los pueblos extremeños.

.Observación de prácticas de maestros competentes. Abstracción de modelos para ser experimentados y generalizados.

- .Cursillos de concienciación.
- .Investigación sobre las relaciones Escuela-Medio.
- .Producción de material cooperativo de experimentación.
- .Aplicación de un modelo de EVALUACIÓN continua como proceso de investigación EN la clase.
- .Publicación de resultados.
- .Aplicación de un esquema metodológico general en tres fases:
 - a) Fase de contacto, con actividades de concienciación y planteamiento de problemas básicos.
 - b) Fase de formulación y aplicación de hipótesis y modelos.
 - c) Fase de síntesis y evaluación.

4. Estrategia.

Existen unas condiciones previas que vienen dadas por dos exigencias básicas:

A) La existencia de un EQUIPO COHERENTE de técnicos y enseñantes que coordinen y dirijan el proyecto.

B) La necesidad de una COLABORACIÓN EFECTIVA entre:

- . Alumnos de prácticas y maestros en ejercicio.
- . Monitores del proyecto y maestros.
- . Equipo de investigación, monitores y maestros.
- . Equipo de investigación, monitores y equipo supervisor.

NOTA: La base de estas colaboraciones estará en considerar que todos los que participen en el proyecto lo harán desde un plano de igualdad. Este plano de igualdad será el que garantice una efectiva cooperación a partir de los problemas que se planteen. Un tipo de relación tradicional entre grupo ENSEÑANTE y grupo ENSEÑADO daría al traste con el proyecto.

Por último, el proyecto exigiría una minuciosa ORGANIZACIÓN que podrá incluir, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Escalonar las acciones en el tiempo, en el espacio y según la diversidad de los GRUPOS participantes.

b) Aprovechar la infraestructura actual del I.C.E. (cursillos, seminarios, etc.); de la Inspección Técnica del Estado, de las Escuelas de Formación del Profesorado y de la Asociación Pedagógica E.V.Ex., que deberán ser COORDINADOS por el equipo que lleve la dirección del proyecto.

c) Organizar ENCUENTROS TERRITORIALES parciales, a lo largo del curso y alrededor de DISTRITOS DE ZONA, para la provisión de MEDIOS, las PUESTAS EN COMÚN, los CURSILLOS y las EVALUACIONES.

d) Reservar el espacio de la ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA, en sus próximas ediciones, para el análisis de la experiencia y el establecimiento de conclusiones provisionales.

5. Evaluación y Supervisión.

a) AUTOEVALUACIÓN del Proyecto a través de los datos del proceso de investigación (EQUIPO COORDINADOR).

b) SUPERVISIÓN del Proyecto por parte del I.C.E. y la Inspección Técnica del Estado.

c) VALORACIÓN política y administrativa del Proyecto por parte de la Consejería de Educación de la Junta Regional y las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.
